

## **PLAN DE BIBLIOTECA**

PCSO

Ed.: 5, V.: 1, Fecha: 1/09/17

Curso: 2017-2018 Página 1 de 1

Responsable: Gestor de biblioteca (y Dirección)

4.2.1. Biblioteca

| PLAN DE BIBLIOTECA   |                                     |  |          |         |                          |
|--|-------------------------------------|--|----------|---------|--------------------------|
| OBJETIVOS  | RESPONSABLES                        | PRINCIPALES ACCIONES   | DURACIÓN | COSTES  | SEGUIMIENTO <sup>1</sup> |
| a) Ampliar el horario, de biblioteca del<br>Centro en época de exámenes, de 9.00 a<br>20.00 h, todos los días de la semana. 15<br>días antes del inicio de las pruebas<br>presenciales.    | Gestor de biblioteca<br>(Dirección) | -Notificar la ampliación de horario a través<br>de la página web del centro a los posibles<br>usuarios y mediante Akademus.<br>-Fijar carteles informativos de la acción en la<br>puerta de la biblioteca y accesos al centro. | Sept-Jun | 4.000 € | Enero, junio             |
| b) Gestionar el préstamo de libros de la<br>biblioteca, en un plazo de 48 h, de<br>manera presencial, telefónica, por e-mail<br>y mediante la Web. 5 incidencias en el<br>Curso Académico. | Gestor de biblioteca<br>(Dirección) | -Realizar seguimiento mensual de los préstamos solicitados por cualquiera de las vías disponibles y asegurar el cumplimiento del compromiso.   | Sept-Jun | 0€      | Enero, junio             |

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los informes pueden aparecer incorporados a los generales del Plan de Gestión o a los de seguimiento de compromisos de la Carta de Servicios.